



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MD1: un elemento punzante de 19 cm de largo del pasillo de circulación del Pabellón C1. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$500, que llevaba oculto entre su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón D3. También, fueron incautados otros \$300, que llevaba ocultos en la pretina de su pantalón, la hermana de un interno alojado en el Pabellón.

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular, en posesión de dos internos, del Pabellón C2 y D3.

En el Módulo MX2: 37 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en sus genitales, un interno, al momento de regresar de la visita privada.

En el Módulo 2 Para Condenados: personal encargado de la requisa de la visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el pabellón A2.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, con batería, microchip y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con batería, dos cargadores artesanales y tres cables con puerto USB. No se identificaron los responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°8, fue hallado un destornillador, debajo del freezer, ubicado en un salón de uso común. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido) fueron hallados dos aparatos de telefonía celular y un cable con puerto USB. No se identificaron responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería microchip, cargador artesanal, cargador industrial y dos baterías. Con responsables identificados. En el sector de ingreso y control de la visita, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y cable con puerto USB, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D1. Asimismo, se incautaron 31 grs. de cocaína y 157 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de octubre de 2017



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa